



"2019- Año Internacional de la Tabla Periódica"
2019 Año de la Exportación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0057802/2019

VISTO:

La solicitud presentada por el Dr. Omar LINAREZ PÉREZ en cuanto a que se le autorice a desarrollar actividades de Posgrado en la Carrera de Especialización en Esterilización. Módulo Físicoquímica Aplicada a la Esterilización.

CONSIDERANDO:

Que en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ord. HCS 5/2000 (Artículo 2º) se autoriza a percibir una remuneración adicional a aquellos docentes con dedicación exclusiva que soliciten realizar actividades de posgrado.

ATENTO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar al Dr. Omar LINAREZ PÉREZ, Prof. Asistente (DE), a percibir una remuneración adicional por el período académico correspondiente al año 2019, por el desempeño en actividades docentes de Posgrado en la Carrera de Especialización en Esterilización. Módulo Físicoquímica Aplicada a la Esterilización, en virtud de lo establecido en el artículo 2º de la Ord. HCS 5/2000.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba. Por la Escuela de Posgrado comuníquese a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº: 1189
SC/cc


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. GHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC